



Circular: TEC/09/20 (complementaria del Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol Edición 2020).
Reg. Salida nº 041/20

LIGA NACIONAL DE BÉISBOL DIVISIÓN DE HONOR 2020

1. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

1.1. Fase de Clasificación.

Se forman dos grupos, A y B, de cinco equipos cada uno, jugándose en cada grupo mediante sistema de liga, todos contra todos, a doble vuelta y doble encuentro por jornada.

1.2. Fase Final.

Puestos 1º - 4º:

Finalizada la primera fase, los dos primeros clasificados de cada grupo competirán por el título de campeón de liga de acuerdo con el siguiente sistema de juego:

Se enfrentarán en aspa (semifinales) los dos primeros clasificados de cada grupo (1º Grupo A contra 2º Grupo B, y 1º Grupo B contra 2º Grupo A) en una serie al mejor de 5 encuentros en dos jornadas, jugándose la primera jornada (los dos primeros encuentros) en el terreno de juego del segundo clasificado de cada grupo, y la segunda jornada (los restantes encuentros) en el terreno de juego del primer clasificado de cada grupo, jugándose en la segunda jornada de la serie un encuentro el sábado por la tarde y los dos restantes el domingo. En todo caso, la serie finalizará cuando uno de los equipos haya ganado tres encuentros.

Los equipos ganadores de las dos eliminatorias de semifinales disputarán la Final por el título, en una serie al mejor de 5 encuentros en dos jornadas, jugándose la primera jornada (los dos primeros encuentros) en el terreno de juego del equipo con peor balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, y la segunda jornada (los restantes encuentros) en el terreno de juego del equipo con mejor balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, jugándose en la segunda jornada de la serie un encuentro el sábado por la tarde y los dos restantes el domingo. En todo caso, la serie finalizará cuando uno de los equipos haya ganado tres encuentros.

En el caso de que los dos equipos que disputen la Final cuenten con el mismo balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, se realizará un sorteo para determinar el orden de los encuentros de la serie.

Los equipos perdedores de las dos eliminatorias de semifinales se enfrentarán por los puestos 3º y 4º, disputándose una serie al mejor de 5 encuentros en dos jornadas, jugándose la primera jornada (los dos primeros encuentros) en el terreno de juego del equipo con peor balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, y la segunda jornada (los restantes encuentros) en el terreno de juego del equipo con mejor balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, jugándose en la segunda jornada de la serie un encuentro el sábado por la tarde y los dos restantes el domingo. En todo caso, la serie finalizará cuando uno de los equipos haya ganado tres encuentros.



En el caso de que los dos equipos que disputen los puestos 3º y 4º cuenten con el mismo balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, se realizará un sorteo para determinar el orden de los encuentros de la serie.

Puestos 5º - 10º:

Finalizada la primera fase de la competición, los equipos clasificados en tercer, cuarto y quinto lugar de cada grupo competirán por los puestos 5º al 10º de la competición.

Los equipos clasificados en tercer y cuarto lugar de cada grupo, formarán un nuevo grupo de cuatro equipos, que jugarán mediante sistema de liga, todos contra todos, a doble vuelta y doble encuentro por jornada, para establecer los puestos 5º al 8º de la competición, siendo válido a estos efectos el resultado de los encuentros jugados en la primera fase por los equipos clasificados en tercer y cuarto lugar de cada grupo.

Por último, los equipos clasificados en quinto lugar de cada grupo disputarán los puestos 9º y 10º, en una serie al mejor de 5 encuentros en dos jornadas, jugándose la primera jornada (los dos primeros encuentros) en el terreno de juego del equipo con peor balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, y la segunda jornada (los restantes encuentros) en el terreno de juego del equipo con mejor balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, jugándose en la segunda jornada de la serie un encuentro el sábado por la tarde y los dos restantes el domingo. En todo caso, la serie finalizará cuando uno de los equipos haya ganado tres encuentros.

En el caso de que los dos equipos que disputen los puestos 9º y 10º cuenten con el mismo balance de victorias y derrotas en la Fase de Clasificación, se realizará un sorteo para determinar el orden de los partidos de la serie.

2. CALENDARIO DE LA COMPETICIÓN.

Se acompaña el calendario de la Fase de Clasificación (Grupos A y B), con los horarios comunicados por los equipos participantes.

- 3. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN EN LA RFEBS DE LA RELACIÓN INICIAL CON EL MÍNIMO DE PARTICIPANTES EXIGIDO POR LAS BASES DE LA COMPETICIÓN:** 31 de marzo.
- 4. FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN EN LA RFEBS DE PARTICIPANTES EN LA COMPETICIÓN:** 19 de mayo.
- 5. PELOTA OFICIAL DE JUEGO.**

La pelota oficial de juego será TEAMMATE TM150. La RFEBS entregará a cada uno de los clubes participantes en esta competición, como subvención en especie, 6 pelotas oficiales por cada encuentro en el que actúen como equipo local.



6. **JUEZ ÚNICO:** Cristian Zarroca Blanco.

7. **BASES DE LA COMPETICIÓN.**

Será de aplicación el Reglamento de Bases de las Ligas Nacionales de Béisbol Edición 2020, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2020.

Madrid, 4 de febrero de 2020
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín